

Señores

Junta General de Accionistas

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA 13 DE MAYO "TRANSPEMAYO S.A"

Por medio de la presente expongo a ustedes el Informe de comisario por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre 2018 de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías , la resolucion N 9.2.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía .

Se ha revisado los libros contabilizados , se expone que tiene un sistema contable denominado CONTIFICO , desde nov 2018.

La informacion de empleados consta una persona afiliada el cual es El sr. Francisco Mora desde noviembre del 2017, teniendo sus haberes de beneficios sociales pagados y registrados en el ministerio de trabajo.

La compañía ha realizado facturacion de \$ 25.674.39 DOLARES AMERICANOS , los accionistas facturan los servicios de transporte de sus clientes a traves de transpemayo .

Existe una denuncia en la fiscalia por facturacion clonada de compañías : EDMASA , RINGITT, ECUASIDERAL ; Debido a esta clonacion la administracion trabajará con facturacion electronica

Atentamente



Yury Baez Landines

Comisario